Comisión de Turismo
Carpeta Nº 339 de 2005

Versión Taquigráfica N° 761 de 2011

POR LOS CAMINOS DE LA HISTORIA, EL VINO Y EL ARTE

Circuito turístico (Canelones)

Declaración de Interés Nacional

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 14 de setiembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Graciela Cáceres, Mario García, Daniel Morelli, Amin Niffouri, Juan C. Souza y Juan Ángel Vázquez.

INVITADOS: Señores Alcalde del Municipio de la ciudad de Sauce, Rubens Ottonello y Director de Turismo de la Intendencia de Canelones, Orlando Scasso.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——Esta Comisión tiene mucho gusto en recibir al señor Alcalde del Municipio de la ciudad de Sauce, señor Rubens Ottonello el primero que visita esta Comisión y al señor Director de Turismo de la Intendencia de Canelones, señor Orlando Scasso.

El señor Alcalde es autor del proyecto a estudio, "Circuito Turístico 'Por los caminos de la historia, el vino y el arte' de la ciudad de Sauce.- Se declara de interés nacional para el desarrollo turístico del departamento de Canelones'".

SEÑOR OTTONELLO.- En primer lugar quiero agradecer que me hayan recibido en el día de hoy; es un placer y un alto honor estar aquí.

Propusimos este proyecto en el año 2005, situando el turismo como algo trascendente, importante, fundamental, de estrategia regional y de desarrollo local. En aquel momento la idea era promover un trabajo sobre turismo local que estaba realizando toda la comunidad de Sauce, la Junta Local y la región centro del departamento.

En el año 2005 existía una Comisión de Turismo local que, dentro de un esquema de trabajo y una corporación turística departamental, trabajaba fuertemente en el turismo de todas las regiones. Sauce tomó la iniciativa desde el ámbito social y cultural, público y privado de la zona para generar una Comisión Local de

Turismo y un circuito turístico denominado "Por los caminos de la historia, el vino y el arte", que representara los pilares de nuestra zona.

Tenemos una riqueza natural y una infraestructura que se basa, precisamente, en la naturaleza y en lo que ha generado la historia, que enriquece la zona y fundamenta lo que expresa la exposición de motivos del proyecto. Entre 2006 y 2010 ha habido presencia permanente de turistas.

Ahora no existe la Comisión de Turismo Local, pero se ha mantenido la visita permanente de turistas del departamento, del interior del país, de Montevideo y de extranjeros que vienen periódicamente a Sauce; también vienen organizaciones sociales y agremiaciones de todo el país. Llaman, consultan y generan un intercambio permanente con nuestra localidad a través de la funcionaria de la oficina de la Dirección de Turismo de la Comuna, la señora Rosario Berretta, quien tiene excelente formación, presencia, y la responsabilidad de coordinar las visitas de centros de enseñanza de todo el país.

Obviamente, la puerta de ingreso a Sauce es el Museo Casa de Artigas, que representa un valioso aporte para el departamento. Este museo rinde culto a la familia de los Artigas en el Sauce y en el departamento y a la opción de nuestro Jefe, don José Artigas, de formarse y vivir la niñez y la primera juventud en lo que entonces era Sauce Solo.

Además, tenemos facilidad de acceso a esta zona del centro de Canelones desde todas las localidades y rutas: se encuentra a treinta minutos del Puerto de Montevideo y a cuarenta minutos del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Estas facilidades determinan que Sauce esté enclavado en un lugar estratégico que permitirá explotar en profundidad el turismo social, rural y de recreación.

Sauce cuenta con muchos más lugares históricos y estructuras que queremos destacar. Trajimos documentación que entregaremos a la Comisión para el análisis correspondiente.

Tenemos una parroquia que data de 1860 o 1870; una campana de 1870 donada a nuestra comunidad por el Vaticano; el jardín botánico, Parque Artigas, que es el tercero a nivel nacional, con más de cien especies de árboles que determina que lo visite gente de todo el país. Existen, aproximadamente, treinta bodegas en esta zona; aquí es donde se realiza la mayor producción de vino del país. Muchas de ellas ofrecen degustaciones y visitas a sus instalaciones, actividades que se encuentran dentro del plan de circuito turístico diseñado y que hoy continúa de manera puntual y permanente.

También tenemos un centro técnico de aeromodelismo, único en la zona, donde se realizan vuelos con aviones a escala. En octubre y noviembre de cada año se realiza el campeonato del MERCOSUR, con visitas no solo de Argentina, Brasil o Paraguay sino de Estados Unidos e Inglaterra.

En la Ruta Nacional Nº 33, lindante al Municipio de Toledo, existe un monolito que recuerda el encuentro de los hermanos Artigas previo a la Batalla de Las Piedras, el 17 de mayo de 1811.

Asimismo, tenemos el museo de la familia Goyeche, antiguo almacén de ramos generales de 1869; un museo vitivinícola muy elemental y rural con edificación que fascina a la gente del exterior; fábricas de cerámicas; posadas rurales como la de Sauce Solo y otros establecimientos nuevos como el de Cuchilla de Rocha.

Quiero señalar lo que significa para Sauce la fecha de nacimiento del general Artigas. Cada 19 de junio, hace más de 110 años, en nuestra ciudad se realizan los actos centrales de conmemoración y más de 15.000 personas se reúnen allí. Más allá del hecho cultural, es un hecho social e histórico que queremos reivindicar y fortalecer. En su momento se presentó un proyecto para trasladar los restos del General Artigas a esa zona, lo que significaría una estrategia profunda de reencuentro con nuestro pasado, pero también con nuestro presente y futuro

Desde hace treinta años, en el mes de diciembre, se celebra uno de los pocos festivales folklóricos a nivel nacional del departamento: "Canelones canta y baila", organizado en el Parque de Sauce por el Movimiento de la Juventud Agraria del departamento, y reúne aproximadamente a 5.000 personas.

Hoy estamos motivados por otro proyecto para el que se ha iniciado un expediente a nivel del Municipio. Estamos trabajando de manera decidida y firme con la señora Presidenta de la Comisión de Patrimonio Histórico Departamental, profesora Helena Pareja, y con el señor Intendente, doctor Marcos Carámbula en el

proyecto de museo de la mega fauna. Hace catorce años, en Sauce, se encontraron restos de fósiles de la mega fauna prehistórica. A partir de marzo de este año se volvió a realizar la extracción de fósiles en forma conjunta con la Comuna, el Municipio, el Ejército Nacional y la Universidad de la República. Los estudios señalan que estaríamos tirando abajo el paradigma poblacional de América que fijaba la aparición del ser humano entre 9.000 a 12.000 años atrás. Según este descubrimiento, habría sido hace 29.0000 años. Esto posiciona a Sauce, al departamento de Canelones y a Uruguay a nivel internacional.

Al Director de este proyecto, el paleontólogo Richard Fariña, de la Universidad de la República, le están llegando documentos de Europa y de Estados Unidos relacionados a este tema.

Por otro parte, en el marco de los Días del Patrimonio, en 2010 se llevaron a cabo más de 23 actividades. Gracias a la difusión que se realizó, más de tres mil personas fueron a Sauce el fin de semana del Día del Patrimonio del año 2010. Para nosotros esto fue muy importante por todo lo que significa, por la actuación y por lo que se genera.

En ese marco y dentro de la nueva propuesta de descentralización que se propone a nivel del Gobierno Nacional y de los gobiernos departamentales, el Municipio de Sauce está analizando un proyecto tengo aquí el documento de creación de un consejo local de turismo. Como decía, esto se enmarca dentro de los lineamientos estratégicos de la comuna canaria también los tenemos acá; el Director Scasso coordina y dirige esa área y del Ministerio de Turismo. Además, hemos tomando experiencias de otros lugares del departamento de Canelones y del país.

Esta semana tenemos previsto elevar al ejecutivo comunal la propuesta de creación de un Consejo Local de Turismo. La finalidad es fortalecer, organizar y administrar el circuito turístico al que estamos haciendo referencia, y mancomunar los esfuerzos públicos y privados de la zona, del departamento y del país. En este sentido, tenemos un CD en el que figuran todos estos lineamientos.

Además de manejar los argumentos técnicos que utilizan la comuna canaria y el Ministerio de Turismo para generar un Consejo Local de Turismo, seguimos llevando adelante el circuito turístico en la zona. Actualmente, hay tres niveles corto, mediano y largo, de acuerdo con los más de veinte lugares que se pueden visitar.

Asimismo, tenemos previsto generar una página web así como otros insumos para posicionar a nuestra zona, que es muy especial. En el ámbito local y departamental hay mucha gente interesada en invertir aquí. No hablamos solo de Sauce, sino de la región central del departamento de Canelones, que abarca a otros Municipios como Suárez, Toledo, Progreso y Las Piedras, que limitan con el nuestro.

Pretendemos fortalecer la Ruta Nacional Nº 5 y su entorno el eje de los cinco sentidos y demás y que este ámbito se integre, complemente y fortalezca.

Cuando armamos este proyecto, en el año 2005, había una realidad jurídico política distinta, pero perfectamente se complementa con los lineamientos que ahora tienen el Gobierno Nacional y el gobierno departamental. También se complementa con los nuevos lineamientos jurídicos que han emanado del Parlamento y del Poder Ejecutivo tendientes a mancomunar esfuerzos a través de leyes de inversión, que generan posibilidades potenciales y estratégicas para fortalecer al departamento y a nuestra zona.

SEÑOR SCASSO.- En primer lugar, quiero agradecer la oportunidad de presentarme en este ámbito, que es tan importante para todos nosotros.

En segundo término, quiero saludar a las amigas y amigos que están presentes en esta Sala.

Creo que todos coincidimos en los puntos fundamentales que tienen que ver con las políticas de turismo. No podemos no compartir la argumentación de este proyecto de ley. Básicamente, tiene que ver con lo que en cierto momento, cuando estuve en el Ministerio de Turismo como asesor del doctor Lescano, se planteó como estrategia nacional. Yo transferí esa posición a mi nuevo cargo en la Intendencia de Canelones, y la tengo como una estructura fundamental. Me refiero al fortalecimiento institucional del sector turístico y de los actores públicos y privados de una localidad. Esto también forma parte de la definición de descentralización, que podría definirse como el empoderamiento de los actores locales de los procesos de desarrollo.

Soy Director de Desarrollo Turístico y también trabajo en la Dirección de Desarrollo Productivo. Hoy en día la palabra "desarrollo" implica adecuarse a nuevos tiempos y a nuevas realidades que el mundo impone y que nosotros generamos. Precisamente, a partir de 2005 se ha generado una dinámica de desarrollo nacional muy particular, que no es posible llevar adelante sin la participación de los actores locales. La diferencia entre un éxito y un fracaso es la inclusión de todos los actores en todo proceso y proyecto, es decir, actores locales, sociedad civil, el mundo empresarial. Esa vinculación y esa articulación son necesarias y son la base de uno de los lineamientos estratégicos de esta Dirección en esta nueva etapa.

Con respecto a Sauce, hemos hecho un recorrido de la zona con integrantes de la Dirección del Ministerio que tiene que ver con el turismo rural y cultural. Cabe aclarar que trabajamos mancomunadamente a efectos de potenciar el turismo histórico y patrimonial, el agroturismo y la identidad productiva traducida en elementos culturales de las distintas zonas. En ese marco está inserto este proyecto.

En una charla que mantuve en el día de ayer hice referencia a un manual de productos turísticos voy a dejar un ejemplar, que define los circuitos y la importancia que tienen. Además, los circuitos se pueden transversalizar y generar una red de circuitos. Ese es un valor que potencia el desarrollo no solo del turismo sino de los emprendimientos productivos.

Ustedes participan de una Comisión que tiene que ver con el turismo, y visualizan el turismo como un elemento de quiebre de silos separados que existen en muchas actividades y proyectos. Pero uno ve que el turismo es el dinamizador, es esa parte que a veces no está muy valorada, pero que genera una dinámica de articulación entre los sectores públicos y privados, y entre lo cultural, lo patrimonial y lo productivo.

En ese esquema se debe valorar la importancia de los circuitos turísticos. En este caso nos estamos refiriendo a Sauce, en Canelones, pero esa es una definición que tiene que alcanzar al resto del departamento y del país.

Estamos haciendo trabajos en conjunto y vamos a seguir haciéndolos. Yo asumí este cargo en diciembre de 2010 y lo primero que hice fue una puesta a punto de la situación

Obviamente, también se debe tener en cuenta la nueva realidad, que es que Canelones tiene veintinueve Alcaldías. Ahora estoy trabajando para desregionalizar o generar sinergias. Un caso típico en este sentido que nombró el señor Alcalde es el de Toledo-Sauce y el de Sauce-Las Piedras. También trabajamos en proyectos que tienen que ver con Soca y Gregorio Aznárez. Allí se quiebra una frontera departamental, porque entendemos que las fronteras políticas a veces no se corresponden con los intereses de los habitantes, y merecen una contemplación particular por parte de los servidores públicos, que somos nosotros.

Tal como se dijo, colaboramos con una funcionaria que trabaja arduamente en la generación y el mantenimiento de ese circuito particular. Nuestra intención es potenciar esos circuitos, sobre todo este, en virtud de lo que fue la experiencia de los festejos por el bicentenario, de lo que Sauce significa a nivel del turismo interno, por los enclaves históricos que tiene y por la articulación que existe con la matriz productiva de la zona.

No hay duda de que allí existen iconos de la producción vitivinícola. Estamos trabajando en un proyecto de enoturismo a nivel de Canelones. Nuestra aspiración es que cuente con el beneplácito de todos los departamentos para generar las sinergias necesarias que permitan llevarlo adelante en todo el país. También estamos pensando en la articulación con el Museo del Vino, etcétera.

Por todos estos motivos, me parece que este proyecto de ley merece ser considerado. Debemos apoyar este tema y profesionalizarlo. Con esto no quiero decir que articulen profesionales sino que debemos dar al circuito cierto valor, calidad y acción e incluir a todos los actores sociales: artesanos, bodegueros, mujeres rurales y todo el sinfín de propuestas que contemplen un desarrollo productivo y una sinergia que deje valor en lo local. Me parece que ese es el desafío: desarrollar lo local para la buena calidad de vida para el futuro de nuestros hijos y nietos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero recordarles que desde el Período pasado existe una ley que declara de interés el turismo enológico, que fue presentada por quien habla. Si es en ese marco, cuenta con mi apoyo siempre.

SEÑOR SOUZA.- Damos la bienvenida al señor Alcalde Rubens Ottonello, ex compañero Edil, ex compañero Diputado y hoy con la responsabilidad que le asignó la ciudadanía de Sauce para el Gobierno Municipal, y al querido amigo Director de Turismo Departamental de Canelones, Orlando Scasso. Quiero manifestar mi beneplácito y mi alegría por un proyecto de estas características. Nos pareció importante escuchar la opinión y los fundamentos del autor de este proyecto y la del Director de Turismo quien, en definitiva, tiene la responsabilidad y el rol de articular las políticas a nivel del departamento todo.

Compartimos la fundamentación acerca de la importancia que tiene Sauce para el departamento y para el país en general, ya que hay hechos históricos que están asociados a esta ciudad. Afortunadamente a esta altura es una matriz que tenemos tanto en el organismo vinculado con el turismo departamental como en el vinculado al turismo a nivel nacional hemos logrado avanzar en las políticas de turismo y las hemos transformado prácticamente en políticas de Estado. Eso nos marca que estamos en el buen rumbo, porque me parece que en el turismo, más allá de algún matiz, no puede haber visiones contrapuestas cuando se trata de potenciar las riquezas y las particularidades que tiene cada rincón de nuestro país. La única forma de poder lograr eso con éxito no es con una cabeza centralizada sino generando empoderamiento, como decía el Director de Turismo, involucrando a la comunidad para que aprecie, valore, potencie, y a su vez tenga los beneficios que resulten de esa empresa conjunta que debe involucrar al ámbito nacional, al departamental, al municipal, y por ende a la comunidad y a sus actores locales.

Creo que han sido suficientemente claros los fundamentos y los lineamientos que rigen en materia de políticas de turismo en el departamento. Estoy ampliamente satisfecho con las explicaciones dadas y creo que esta Comisión rápidamente puede dar tratamiento a este tema y dotar de un instrumento más al departamento de Canelones y a Sauce en particular, para seguir alentando la proyección de nuestro departamento, que tiene un enorme potencial turístico y es un puente ineludible para todo aquel que transita hacia el Uruguay profundo, uniendo el interior con la capital. Los canarios nos debemos sentir felices de tener esa potencialidad y de poder encontrar los acuerdos que nos lleven a transitar por el mismo camino, potenciando las condiciones turísticas que tiene nuestro departamento de Canelones.

Agradezco nuevamente la presencia de los queridos amigos y compañeros.

SEÑOR NIFFOURI.- Es un gusto recibir al Director de la Intendencia en lo que tiene que ver con el turismo, y al señor Ottonello, con quien hemos compartido distintos ámbitos; sabemos que es un trabajador de todo el departamento y ahora en particular en lo que respecta al Municipio de Sauce.

Creemos que el proyecto que presentó el señor Ottonello en su momento como Representante Nacional es muy interesante. Escuchamos al Director decir que este proyecto está inserto en un marco a nivel del departamento y quiero preguntar si se ha hablado al respecto a nivel del Municipio, si se está trabajando en ese tema y cómo se viene desarrollando la inserción de este proyecto dentro del departamento.

Sabemos que el señor Ottonello es un trabajador incansable que tiene algunos proyectos turísticos específicos en Sauce y nos gustaría aprovechar este ámbito para que nos puntualice algunos de ellos.

También queremos contarles que estamos recorriendo los distintos departamentos y a Canelones vamos a llegar. Somos mayoría de ese departamento en esta Comisión y si bien hemos cedido la derecha para ir primero a otros departamentos, Canelones está en nuestra agenda. Creo que el Diputado Yanes había propuesto empezar en Atlántida.

Agradecemos nuevamente su presencia y los saludamos.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Damos la bienvenida a los visitantes del departamento canario. Creo que corresponde resaltar el hecho de que en la oportunidad nos visitan dos actores políticos que, ocupando diferentes posiciones en su departamento y perteneciendo a diferentes fuerzas políticas, están hoy aquí empujando este proyecto que involucra a todo el departamento con el único sentido de mejorar la calidad de vida de todos sus ciudadanos. Este es un hecho resaltable, más allá de las vicisitudes por las que están atravesando los flamantes Alcaldes, de las que hablábamos fuera de Sala. Se hace camino al andar y con ese criterio de a poco las cosas se van a ir mejorando. Sin duda, estos hechos son de resaltar y queríamos hacerlo constar porque creemos que con ejemplos de este tipo se va

a construir un país mejor, y ese es el objetivo de todos quienes cumplimos funciones en la actividad pública.

Más allá de eso, y de que mis compañeros ya han manifestado el interés que tiene esta Comisión en dar un tratamiento ágil a este proyecto que es de 2005, tengo un par de preguntas muy simples. Primero, si se tiene un censo de los visitantes que acuden anual o semestralmente a la localidad de Sauce, y segundo, si la Sexta Sección Judicial del departamento de Canelones comprende desde el punto de vista territorial todo lo que aquí se quiere incluir. Evidentemente, no conocemos específicamente qué alcance tiene desde el punto de vista territorial esta Sección Judicial, si abarca solamente la localidad de Sauce o también las zonas aledañas que seguramente es donde están ubicados los viñedos y la ruta del vino. Creo que sería bueno que nos proporcionaran esa información que no tenemos, a los efectos de incluir en esta instancia alguna zona que no esté dentro de esa Sección Judicial.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Quiero darles la bienvenida a ambos visitantes. Las dos exposiciones han sido brillantes, pero quiero destacar algo que ha dicho el señor Director, y voy a emplear otro término. El turismo no solo une: cataliza opiniones que permiten hacer cosas en conjunto. Sería bueno que todo el país, ante distintos problemas, empleara el mismo razonamiento y la misma acción catalizadora para que nos llevemos mejor los uruguayos y estemos todos empujando muchos proyectos que el país merece.

Felicito al señor Alcalde por su exposición. Voy a decir que también hay otras zonas, como por ejemplo la que está en el entorno de la ciudad de Las Piedras, donde tuvo lugar la Batalla de Las Piedras, un hito histórico de fundamental trascendencia, La Paz y Colón, en Montevideo, que ha sido fructífera en cuanto a que allí estuvo radicado uno de los pioneros de la vitivinicultura, como fue Vidiella.

Me parece bárbaro lo que están haciendo y espero que sea un logro muy importante la actividad que desde ahora se comienza a desarrollar. Lo que siempre me llamó la atención fue cómo de pronto en una zona ha pasado en Canelones y también en Montevideo las festividades referidas a la vitivinicultura se inician con un empuje bárbaro y después se van apagando. Espero que Sauce siga siendo una antorcha y resalte esa actividad tan noble como es esta de la vitivinicultura.

SEÑOR SCASSO.- Con respecto a cómo estamos trabajando y a lo que referimos de la inserción, hay que tener presente el circuito turístico...

SEÑOR SOUZA.- Disculpe que lo interrumpa.

El Director hacía mención de este material. Nosotros tenemos conocimiento de que el Ministerio tenía un material y nos parecía que era de interés hacerles llegar a los integrantes de la Comisión los tres ejemplares: el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 2011, el Manual de Productos Turísticos y el Plan Turístico Náutico del Uruguay. Quería recordar a los señores Diputados que eso está disponible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, yo lo había recibido. Ahora que hace referencia a él, recuerdo que venía con una nota de parte del Diputado Souza. Veo que todos lo han recibido. Es buena idea integrarlo al acervo de nuestra Biblioteca, además del personal.

SEÑOR SCASSO.- Soy consciente de ello. También es una forma de trasmitir el conocimiento al que uno tuvo oportunidad de acceder.

Tal como decía: circuitos turísticos es, como lema, un interés estratégico del departamento de Canelones. Digo esto porque la idea es generar redes de circuitos turísticos. Por ejemplo: se puede llevar gente de Montevideo o del exterior a Sauce, hacer una recorrida, disfrutar, ver la cotidianeidad del poblador de Sauce, conocer su historia, su patrimonio; se produce un encuentro de los sentidos así le llamo al turismo; uno está distendido y los sistemas auditivos, visuales, gustativos están atentos; uno disfruta también de la parte gastronómica y luego trasmite la experiencia a otros en el famoso boca a boca, uno de los mejores vínculos.

Todos esos circuitos tienen que estar rodeados de esa calidad, de ese profesionalismo que permita su sustentabilidad. Es la base de la cuestión y es importante reconocer las experiencias que se han realizado. El Estado Gobiernos Central o departamentales es un actor muy importante y siempre está articulando, evitando el empoderamiento del contexto local y cuando se retira los procesos caen. Entonces, es nuestra responsabilidad formar, profesionalizar, sensibilizar, promocionar, articular y poner todos nuestros esfuerzos para que eso sea capitalizado por lo local. El empoderamiento famoso que expreso es eso. Y, así, lograr agregar valor al trabajo. O sea: cuando uno dice "capital" refiere a capital de infraestructuras, económico, social y de conocimiento. Creo que este último es el capital que debe ser el más significativo porque es el que permite que los desarrollos sean sustentables a lo largo del tiempo. Esto en cuanto a la red de estructuraciones.

Lo otro refiere a que a nivel de la Dirección General de Desarrollo Productivo en la Sala Lumière se hizo una reunión a pedido de esta Dirección de generar un referente turístico en cada uno de los Municipios. En el caso de Sauce tenemos a Luis Gerardo Gandini quien es nuestro referente en la parte de todo el desarrollo productivo que atiende el desarrollo industrial y comercial, el desarrollo rural, unidad de apoyo a pequeñas y medianas empresas, unidad de desarrollo cooperativo y desarrollo turístico. En ese marco, es importante el anuncio que hizo al inicio de su exposición el señor Alcalde respecto a que él va a generar, intenta generar o ya se generó un colectivo que va a administrar la parte turística, pero en ese marco tiene que ser, en un desarrollo que abarque la parte industrial y comercial, la parte de Pymes porque las industrias turísticas son en su mayor parte pequeñas y medianas empresas. Entonces, se trata de cómo tener herramientas para fortalecer, para dar crédito, para generar sinergias internas y que esa localidad logre esa fortaleza que hoy mencionábamos en cuanto a la sustentabilidad del proyecto. Digo esto porque si hay una cuestión que no debemos permitirnos es hacer esfuerzos en una idea o en un proyecto que después caiga, que es lo que hemos visto que sucede históricamente. El señor Diputado hacía mención a que cuando sale la idea inicial se genera un brote social, una comunicación, un empuje y después cuando algún actor no está articulado se empieza a debilitar y cae. Y eso a la sociedad en general y a todos nosotros nos implica un costo. Entonces, tengo un problema de defecto profesional en cuanto a la calidad, de cómo la calidad afecta el costo y el costo social, fundamentalmente. La prestación de los servicios y la aplicación de presupuestos no tienen que afectar la calidad social, fundamentalmente. Nosotros estamos articulando esa función.

Tenemos en todos los Municipios un referente y luego personalmente el Director de Turismo en el tema turismo, cuando tiene que concretar diferentes articulaciones como, por ejemplo, un tema de folletería; estábamos hablando de que yo fui al lanzamiento y estoy atrás del proyecto del arroyo del Vizcaíno o sea cómo generar una propuesta de red de circuitos que contemple no solo este circuito del Sauce que hoy en día está promocionado en la revista Guambia que también apoya Canelones, sino en particular, la promoción de Casa Museo Artigas, Parque General Artigas, la bodega Chiapella, la parroquia Sagrada Familia, el almacén de ramos generales, el Monolito 17 de mayo, Sauce Solo y bodega artesanal Villarino. Este circuito a veces se hace completo o a veces parcial porque también contempla escuelas y liceos durante cuya visita no hay degustación de vinos. No sé si esto responde a la inquietud del Diputado.

En cuanto a las estadísticas de las visitas, tenemos cifras y las compartimos. La funcionaria registra, por ejemplo, las visitas individuales, las grupales, los acuerdos que se hacen con las escuelas, con los liceos. Nosotros personalmente desde la Dirección estamos articulando la promoción de este tipo de circuitos con Montevideo y hemos hecho alguna experiencia, no en el Sauce, pero es el natural derrotero en esa circunstancia. Sí lo hemos hecho con el Sendero de Naturaleza en Santa Lucía, con Rincón del Colorado, Atlántida en particular, El Águila. En ese sentido se está dando esa articulación entre las diferentes Direcciones de Turismo que para mí es muy importante y quiebra esas situaciones estancas. Vuelvo a decir: el territorio es uno solo; las divisiones políticas las definen los hombres. Entonces, esa cuestión a veces tiene correlato en los propios pobladores o en la gente que está en la zona. Tienen otros vínculos mucho más fuertes. Esa es la potencialidad que nos da el turismo de generar esa masa crítica que permite esa sinergia.

En cuanto a lo de la 6º Sección Judicial, corresponde exactamente a la demarcación de lo que es el Municipio, pero en esa coparticipación de proyectos locales en conjunto generaría una red de circuitos. Entonces, hoy ese circuito pretende una zona de esta 6º Sección Judicial, pero nosotros debemos articular redes para una perspectiva de crecimiento departamental o de desarrollo departamental que sean mucho más ricas que la generación de múltiples circuitos, tanto en lo que es el movimiento logístico de los ciudadanos y habitantes del departamento, como de la interrelación con los ciudadanos y habitantes de otras Intendencias; asimismo hay que resaltar la potencialidad que tiene sin lugar a dudas Canelones en cuanto a la cercanía con

Montevideo, en el eje de las Rutas Nacionales Nº 5, Nº 6, Nº 7, Nº 8, que tienen un estudio microrregional. Lo vamos a abordar con esos criterios. Y ese va a ser el norte y la vara con que mediremos todo el desarrollo turístico.

En cuanto a las apreciaciones del Diputado Juan Ángel Vázquez, estoy muy de acuerdo con el tema, que también propongo con la Dirección de Turismo de Montevideo que es la articulación de lo que son Las Piedras, La Paz, las villas y Colón. Trabajé muchos años en Colón y uno no se siente capaz de decir si es de Montevideo o de Canelones. El que trabaja ahí tiene una matriz de trabajo diferente, pero hoy en día vivimos otra realidad; hoy hay un polo industrial desarrollado. Junto con otras personas, fui un colaborador en la instalación de la industria automovilística; fui el piloto de construcción de una planta de autos... Y ahí está el entorno de Carrau, de Santa Rosa, de un montón de bodegas que definen otra cuestión. Y eso no lo tenemos que ver como una contradicción sino como una complementación, como un desarrollo productivo que atiende a unas producciones de alta eficiencia enmarcados en algo patrimonial, cultural, productivo, como el vino, o el desarrollo de las culturas vitivinícolas y eso es parte del desafío de articular toda esta cuestión.

SEÑOR OTTONELLO.- Compartiendo y agradeciendo las palabras de los integrantes de la Comisión y en el entendido de que estamos de acuerdo con todo lo que manifestaba el señor Director de la Comuna, el señor Scasso, sobre estos temas, con referencia a lo que se planteaba relacionado al censo de personas, muy bien lo decía el Director. Recibimos permanentemente informes de la Oficina local de turismo de la funcionaria encargada de este teme quien, con mucha responsabilidad, diaria y semanalmente, informa al Director y a la Dirección y al Municipio en cuanto a las coordinaciones, visitas programadas o no que llegan a nuestro circuito del Municipio de Sauce. Permanentemente está coordinando acciones con el Director y con el Municipio y lleva un registro prácticamente individualizado y tenemos el gusto de saber que vienen visitantes de todas partes del mundo: de Hong Kong, de México, de España, de Canadá. A veces nos encontramos con matrimonios que vienen de Italia. Es un vínculo que la globalización y toda esta historia va generando y tenemos ese acercamiento que cada día se profundiza, que está organizado, que sabemos de su proyección.

Todo este desarrollo está vinculado al mapeo del Municipio del Sauce, la 6º Sección en cuanto a los proyectos que están vinculados a estos circuitos. Como decía: estamos en el centro de Canelones. El Municipio de Sauce tiene aproximadamente 400 quilómetros cuadrados y esto tiene unos 320 quilómetros de caminería rural. Entonces, es una telaraña de caminos y de presencia de producción en toda esa estructura rural, no solamente en la ciudad. Es muy importante resaltar lo que hoy decía el Diputado Vázquez y también el señor Director en cuanto a la sustentabilidad. La idea del objetivo que se planifica en el Municipio de Sauce en coordinación con la Comuna y el cumplimiento de los objetivos que esta marca involucra la creación de un Consejo de Turismo Local que abarca a todos los referentes sociales, culturales, artesanos, Pymes, trabajadores. Lo más amplio de todo el espectro. Son actores que tienen que estar proyectando y planificando acciones de desarrollo turístico a nivel de la zona, de interés local. Próximamente va a haber un encuentro de artesanos de Sauce; se están agremiando todos los que tienen que ver con la cultura en una organización que se está armando de acuerdo con estos lineamientos. Hay actividades que se llevan a cabo desde hace más de cien años; otras desde hace 30 o 40 años. Hoy el Sauce está trabajando en la vitivinicultura. Estamos pensando en la posibilidad de que Sauce sea declarada en su momento, con las articulaciones adecuadas, como la Capital Nacional de la Vitivinicultura. | La idea es fortalecer el sistema vitivinícola, las pequeñas empresas familiares, muchas de las cuales vienen de generación en generación hace cincuenta o sesenta años. No queremos que eso pierda, porque es un sello característico de Sauce.

Artigas y la producción vitivinícola marcan los puntales de nuestro derrotero.

Con la Dirección General de Desarrollo Productivo de la Comuna, con los Directores correspondientes y con nuestros referentes en Sauce estamos apuntando a generar el marco para el proyecto, que hoy se fortalece con las relaciones que estamos implementando y coordinando. Buscamos un plan de desarrollo local fortalecido por la legislación vigente, generar ámbitos de coordinación, y conformar un censo detallado de todos los establecimientos y actividades que queremos desarrollar para construir un centro potente de información turística permanente También queremos contar con folletería y un portal en Internet

Todo ese ámbito dotará de mayores servicios e infraestructura dentro de los lineamientos de la Intendencia y del Ministerio de Turismo y Deporte. Estos proyectos son importantes para el vecino, para el ciudadano de a pie, que verá resultados positivos para todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto a los límites políticos de las regiones, la Junta Local de Suárez tiene la Bodega Varela, que tiene más de sesenta años, y en Toledo está el Museo de la Madera, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Sauce tiene la tradición de armar permanentemente eventos colectivos, con los conflictos lógicos de cada localidad. El 19 de junio con distintos Gobiernos y en diferentes momentos históricos la población de Sauce, el Club de Leones, el Rotary Club y las escuelas colaboran y quieren desfilar y que no les quiten la posibilidad de mostrar su orgullo sauceño. En las radios de nuestro departamento se puede advertir que Sauce siempre tiene actividades, al igual que otras ciudades del departamento.

Muchas veces vemos que los operadores turísticos del país se aglutinan, pero en Canelones no lo podemos lograr; ojalá que el funcionamiento de ese Consejo se pueda tomar en Canelones como piloto.

SEÑOR SCASSO.- Va a ser desvelo de esta Dirección generar esas sinergias locales. El tema es sensibilizar a los pequeños y medianos empresarios, y a los pobladores para que sean parte y no meros espectadores del proceso.

Estamos haciendo un inventario de todas las fiestas tradicionales de Canelones para interactuar con los circuitos, lo cual nos parece sumamente importante, así como la revalorización de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de los invitados.

(Se retiran de sala el Alcalde de la ciudad de Sauce, señor Rubens Ottonello y el Director de Turismo de la Intendencia de Canelones, señor Orlando Scasso)

SEÑOR SOUZA.- Luego de las exposiciones realizadas el proyecto está suficientemente fundamentado, y como su análisis no es complejo, en nombre de la bancada del frente mociono para que se vote a continuación.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Estoy de acuerdo en todo, pero tengo una duda.

Creo en el artículo 1º del proyecto de ley "Circuito turístico 'Por los caminos de la historia, el vino y el arte' de la ciudad de Sauce", debería decir "de la ciudad de Sauce", como figura en la carátula. Digo esto a los efectos de evitar celos de otras zonas y no parezca que Sauce monopoliza este tipo de actividad.

SEÑORA CÁCERES.- Eso queda claro en el artículo 2º.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Efectivamente. Así me queda claro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO.- Mociono para que se voten en bloque los tres artículos del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar el procedimiento.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los artículos 1º al 3º.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- El interés que el señor Diputado Niffouri Blanco ha demostrado por los asuntos de Canelones lo legitima como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor Diputado.

(Se vota)

——Seis en siete: AFIRMATIVA.

En discusión el segundo punto del orden del día: "Consejo Nacional de Turismo. (Se regula su competencia e integración)".

SEÑOR NIFFOURI BLANCO.- Mociono para que se traslade este asunto como primer punto del orden del día de la próxima sesión, con el compromiso de tratarlo ágilmente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR SOUZA.- Durante la Legislatura pasada se aprobó un proyecto del que fui miembro informante que declaraba a Las Piedras capital de la uva y el vino, y a la fiesta de la vendimia y la elección de la reina de interés nacional. Digo esto por lo que adelantó el señor Alcalde de Sauce. De todos modos, es natural y entendible que cada uno busque potenciar su localidad y ponerla en las mejores condiciones para su desarrollo

Hago esta acotación porque a lo mejor algunos legisladores que integran esta Comisión no conocían este hecho: hay una ley aprobada por este Parlamento que declara a la ciudad de Las Piedras capital de la uva y el vino, por ser el epicentro de la industria vitivinícola en el departamento de Canelones. Además, allí está la sede de la Asociación Nacional de Vitivinicultores.

Me parece que cuando se hacen planteos de esta naturaleza se debe tener presente que la legislación no comienza cuando nos sentamos en una Comisión, sino que hay antecedentes que habría que tener en cuenta para no generar fricciones o contraposiciones con otras normas. A veces, a pesar de la buena intención y del derecho que tenemos podemos generar controversia en materia de leyes.

SEÑOR VÁZQUEZ.- ¿Cuál es el nombre de esa ley?

SEÑOR PRESIDENTE.- Se trata de la declaración de interés turístico nacional al turismo enológico.

Como este tema abarca otras regiones y temas, solicitamos a la Secretaría que distribuya una copia de esta norma a todos los legisladores para que se tenga en cuenta como antecedente.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Si bien es cierto que Las Piedras ha tenido una importancia relevante en esto, los pioneros fueron Vidiella, en Colón, y Harriague, en Salto. Entonces, cuando se dice que este tema es nacional, puede existir alguna objeción de esas comunidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- No voy a reiterar el análisis que hicimos en aquel momento. De todos modos, quiero decir que el proyecto presentado fue analizado por una organización privada de turismo enológico, integrada por bodegueros. Fue votado en la Cámara de Diputados y, luego, en el Senado. Inclusive, creo que el entonces Senador Sanguinetti tuvo una participación muy importante.

El proyecto original tuvo un cambio relevante, que consistió en que esto fuera algo de alcance nacional. Fue así que nos enteramos de la historia que Colonia y Artigas tienen en el del vino y de las importantes fiestas de la vendimia que allí se realizan.

Es decir que estos aspectos se contemplaron en el proyecto, pero si es necesario habrá que revisarlo.

No digo esto por ser Diputado por Canelones, pero actualmente el 70% de la producción vitivinícola es de nuestro departamento. Además, por algo en gobiernos anteriores que no eran de mi fuerza política se instaló allí la Escuela Nacional de Vitivinicultura, Presidente Tomás Berreta.

De todos modos, siempre es bueno revisar la legislación, y es positivo ser inclusivo, siempre que sea necesario.

SEÑOR SOUZA.- Quiero referirme a los tres ejemplares que repartió la Secretaría. Cuando tomamos conocimiento de este material, nos pareció que iba a ser de interés para los señores legisladores.

Nos parece que sería importante invitar a esta Comisión al profesor López, asesor del Ministerio de Turismo y Deporte, para analizar ese material, ya que ha sido el responsable de su monitoreo y de su coordinación, contando con la participación de diversos actores, a lo largo y ancho del país. Me refiero al Plan Nacional de Turismo Náutico.

Como la Comisión recordará, cuando estuvimos en Colonia recibimos al responsable del relevamiento y de la interacción con los actores locales y las distintas entidades, a los efectos de desarrollar planes que concreten la potencialidad que tiene Uruguay desde el punto de vista del turismo náutico.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomamos la sugerencia y la vamos a trasmitir al señor Presidente de la Comisión, que por un quebranto de salud no puede estar hoy con nosotros. Vamos a proponer que este asunto figure en el orden del día de la próxima sesión.

SEÑOR GARCÍA.- Quiero traer a la Comisión un hecho que sucedió la semana pasada y que, en virtud del estado público que tomó, causó preocupación en este legislador, y seguramente también en el resto de los compañeros.

Atendiendo al espíritu que ha imbuido a los actores y a los legisladores de esta Comisión, creo que sería conveniente que adoptáramos posición al respecto. Me refiero a la situación que se produjo en el Puerto de Montevideo la semana pasada, cuando un pesquero de bandera coreana sufrió un incendio

Ya vivimos situaciones similares en años anteriores. Estamos prácticamente al inicio de la temporada de cruceros, y estos hechos generan incertidumbre.

Entonces, quisiera saber si se están tomando recaudos al respecto. Me gustaría que la Comisión en su conjunto, sin llegar a politizar el tema, marque su interés por saber cómo se está llevando adelante este tema y por recabar la información pertinente de los organismos correspondientes. No queremos que este tipo de hechos se utilicen cómo una oportunidad política para remarcar algunas cosas que, evidentemente, no están bien y no se están llevando a cabo como debería ser.

Entendemos que el momento oportuno para actuar es ahora. La Comisión en su conjunto debe tomar esta iniciativa, por lo menos, para estar atentos y recabar información.

Además, según las versiones periodísticas que hemos manejado, un alto porcentaje de la flota pesquera no cumple con los requisitos exigidos. Entonces, queremos saber cuáles son los mecanismos que va a instrumentar la autoridad que rige la materia para evitar que estos hechos se produzcan en el puerto. Tengo

entendido que se tomó la medida de que estos barcos atraquen en otro lado, pero tal vez eso no sea suficiente. A lo mejor se están tomando otras medidas que no conocemos.

Sería conveniente cursar una nota o invitar a las autoridades correspondientes. Reitero que no me gustaría que este tema lo tomase un partido o algún sector porque, en definitiva, todos queremos tener una buena temporada de cruceros. Sabemos que cada año nos visita mayor cantidad de buques, y de mayor porte. Nuestro interés es marcar presencia, manifestar preocupación y ver en qué podemos ayudar.

SEÑOR SOUZA.- Comparto absolutamente la inquietud que acaba de plantear el señor Diputado. Me parece pertinente que la Comisión manifieste su preocupación a las autoridades tanto del Puerto de Montevideo como del Ministerio, dado que se aproxima la temporada estival.

Como bien dijo el señor Diputado García, el turismo de cruceros ha crecido en forma exponencial. Sería bueno trasladar la preocupación de la Comisión de Turismo para saber qué recaudos se han tomado para reducir a su mínima expresión eventos como el de la semana pasada, que pueden afectar la exitosa temporada de cruceros que tenemos año tras año.

Por lo tanto, acompaño esta inquietud. Luego definiremos a través de qué vía nos comunicaremos: una nota, una invitación, etcétera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deberíamos analizar el comienzo de la temporada de cruceros en su globalidad. Está planteado este tema que tiene que ver con el puerto, pero también hay dificultades con el transporte en Punta del Este se cuestiona la forma en que se licita y demás y está el problema de la seguridad en la Ciudad Vieja cuando bajan los pasajeros.

Con respecto a este último punto, tengo entendido que la intención es generar corredores para dar más seguridad. También hay problemas con los ómnibus que salen del Puerto y hacen circuitos en la ciudad por ejemplo, vienen al Palacio Legislativo, ya que no tiene un lugar reservado y vigilado para estacionar y bajar a los pasajeros. Parecen temas menores, pero he estado en instancias en las que se han planteado.

Entonces, si estamos de acuerdo, voy a plantear al Presidente que haga gestiones en este sentido. Lo planteado por el señor Diputado García podría ampliarse a estos otros aspectos, que tienen que ver con el puerto, con la accesibilidad, etcétera. Algunos de estos problemas se arrastran del año pasado, y se deben resolver.

Podríamos invitar a las autoridades del Ministerio de Turismo si lo entienden necesario pueden ser acompañados por las de la Administración Nacional de Puertos para que nos planteen cómo será el comienzo de la temporada de cruceros y hagan referencia a los otros temas que nos preocupan, como el de los incendios.

SEÑOR NIFFOURI BLANCO.- Estamos de acuerdo con que se proceda de esa manera, siempre y cuando dentro del tema global se dé prioridad al planteo del señor Diputado Mario García. Por esta razón, creo que las autoridades del puerto deberían ser las primeras en concurrir. Si el crucero no llega, no habrá problemas de estacionamiento ni nada por estilo.

Además, me parece muy bueno que tengamos una actitud proactiva. No es correcto reaccionar después de que ocurre el problema. Por eso, saludo la idea del señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con lo que se acaba de manifestar. Inclusive, recuerdo que a causa de un incendio de este tipo, un barco o un crucero no pudo entrar al puerto. Además, por más que el crucero pueda entrar a puerto, la imagen de un barco humeando genera mucho temor.

Es claro que la prioridad es esta, pero debemos aprovechar la oportunidad para informarnos sobre los otros temas.

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)